

ACTA Nº 06 / 2015: En la ciudad de Montevideo, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil quince, a las 14:30 hs, en la Sede de CONENFOR, sita en Sarandí 423, se reúne la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Educación No Formal con la asistencia de: Fernando Ubal (representando a la ANEP), Rudyard Pereyra (representando al MEC) y Dalton Rodríguez (representando a la UDELAR).

1°- Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba y firma el acta Nº 05/2015.

2°- Constancia ex Coordinadora

Se recibe correo de la ex Coordinadora de Investigación solicitando la confección de una constancia que avale su desempeño en este consejo. Se toma conocimiento y se acuerda que Secretaría redacte la constancia a ser firmada por la CD en la próxima reunión.

3°- Sistematizaciones de experiencias

Habiéndose revisado las sistematizaciones de experiencias de las instituciones seleccionadas, se acuerda solicitar a Pablo Martinis la redacción de la presentación de las mismas para su posterior publicación en el segundo semestre del presente año.

4°- Difusión de propuestas educativas

Se recibe propuesta de trabajo y bosquejo de formulario para el relevamiento de ofertas educativas actualizadas de las instituciones registradas, con el fin de difundirlas en sitios web tales como el de Orientación Educativa, CONENFOR y otros especializados en educación, como medio de información y orientación a la ciudadanía. Se aprueban ambos instrumentos de trabajo.

5°- Área Articulación y Coordinación

Se recibe correo de la Coordinadora del área con los siguientes temas:

- Se está participando en la comisión de Campamentos Educativos. Se evalúa la posibilidad de requerir a las instituciones que convenían con el programa, el registro en CONENFOR. Se toma conocimiento y se tratará en próximas reuniones.
- Se mantuvo una reunión con el Centro La Mancha con motivo de coordinar acciones para la difusión de la Bienal internacional del juego a instituciones y educadores. Dicho Centro solicita se evalúe la posibilidad de brindar contribuciones en especie a cambio de becas de participación en la bienal para los educadores registrados en el CONENFOR. Se toma conocimiento y se resuelve desestimar ese planteo.

6°- Área Educadores:

Analizado el plan de trabajo presentado por la Coordinadora del área para reorganizar y optimizar el registro de educadores, se resuelve aprobar el mismo.

7°- Registro de Educadores

Se recibe informe de evaluación de la Lic. Claudia Suárez, sobre 2 educadores interesados en registrarse en CONENFOR. Se resuelve aprobar el ingreso al Registro de Educadores a: Ruben Gerardo Ribero Fernández (C.I. 4.020.675-9) y Pablo Ariel Rivero Hernández (C.I. 3.359.864-2).

8°- Registro de Instituciones

Se recibe informe de evaluación de la Mag. Analaura Conde, sobre una Institución interesadas en registrarse en CONENFOR. Se resuelve aprobar el ingreso al Registro de Instituciones a la Razón Social: CEIDI Nuestro tiempo – Hogar Margarita Uriarte de Herrera.

Próxima reunión:

Se fija para el Martes 2 de junio del 2015, a las 14.30 Hs. en la Sede de CONENFOR, (Sarandí 423).